

La aviación nacional bombardeó el aeródromo de Andújar, destrozando doce aparatos

Fracasaron dos ataques rojos en la Cuesta de las Perdices y Aravaca

Se ha dado un plazo de 72 horas para que evacuen Madrid cien mil mujeres y ancianos

SALUDO A FRANCO:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Noticias oficiales

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 31 de Marzo de 1937:

EJERCITO DEL N.º

5.ª división: Sin novedad, habiéndose pasado a nuestras filas siete milicianos con armamento y 11 palanos.

8.ª división: Un intento de incursión del enemigo en el frente de Santander, por Lorilla, fué duramente rechazado, persiguiéndole y cogiéndole 25 muertos, causándole gran cantidad de heridos. En el frente de Vizcaya, nuestras fuerzas han roto la línea enemiga al NO. de Villareal, ocupando el contrafuerte en el que el enemigo tenía sus fortificaciones y atrincheramientos, ocupándose las alturas de Maroto, Albertia, Garinto y Josetoch. También se ocupó, en un brillante combate, la posición de As-niciomendi, sus líneas de trincheras, obras y otras fortificaciones de este sector. El castigo sufrido por el enemigo ha sido grandísimo, cogiéndosele 2 cañones, 16 ametralladoras, 200 fusiles, 50 prisioneros y más de un centenar de mu-

tos, sin contar los del sector derecho que por lo avanzado de la hora en que terminó el combate, no se han recontado. Ni la dureza del terreno ni las grandes fortificaciones allí acumuladas pudieron detener la potencia y arrollador empuje de las fuerzas nacionales.

8.ª división: El enemigo hostilizó en la mayoría de los frentes asturianos, siendo duramente castigado por certero fuego desde nuestras posiciones.

División de Avila: Sin novedad. Cuerpo de Ejército de Madrid: Sin novedad, con ligeros tiroteos de fusil y de cañón.

EJERCITO DEL S.º

El enemigo ha hostilizado ligeramente nuestras posiciones del sector cordobés, siendo rechazado por el fuego de nuestra artillería y la salida contra él de nuestra infantería. En el sector de Extremadura, se llevaron a cabo reconocimientos ofensivos, sorprendiendo al enemigo al que se cogieron 6 muertos.

Salamanca, 31 de Marzo de 1937. De orden de S. E. El General 2.º jefe de E. M., **Francisco Martín Moreno.**

los sacerdotes. Pero ya nadie creará sus embustes pues está todo el mundo, habituado a oírlos.

A pesar de las burdas falsedades rojas solo hubo tiroteo en el sector de Avila

Avila.—A pesar de las afirmaciones de las emisoras marxistas, que anunciaban victorias en el sector de Avila, en este frente no ha habido nada de importancia a no ser el continuo tiroteo que se dirige los dos bandos combatientes.

Desde Navaganella hasta Navacerrada no se ha registrado ningún hecho de importancia, solamente los marxistas en el día de ayer intensificaron el tiroteo contra nuestras posiciones de Navaganella pero inmediatamente la artillería nacionalista respondió, disparando algunos cañonazos contra las posiciones marxistas, que hicieron acallar los disparos.

Radio EA 7 BC de Córdoba: Calma en el frente Sur, salvo el chorro de milicianos que se pasan

Córdoba.—Después de la jornada de ayer, de calma en los frentes del S., hoy ha continuado el chorro de milicianos rojos desde el campo marxista al nuestro.

Los evadidos dicen que en las líneas comunistas se han establecido unas brigadas especiales de individuos que, pistola en mano, tienen el encargo único de tratar de evitar las deserciones de milicianos.

Sigue la desalmada exportación de niños

Madrid.—La radio de las Juventudes libertarias decía hoy que por orden de la Junta de Defensa, han sido enviados, desde la capital de España, otros 4000 niños a Valencia, en cuya ciudad se hará cargo de ellos el socorro rojo internacional, que los trasladará a Rusia.

Miaja, hablando de este asunto, de la evacuación de las criaturas, se ha mostrado indignado ante la resistencia que oponen a ella los padres. Los niños—ha dicho con indignación—no son de sus padres sino del Gobierno y éste, por tanto, puede disponer de ellos.

Se ordena evacuen Madrid mujeres y ancianos

Madrid.—La Junta de Defensa ha dispuesto que, en el término de 72 horas, sean evacuados de la capital cien mil mujeres y ancianos. Para ello, ha pedido urgentemente que sean utilizados los camiones que dice van a ser enviados desde Barcelona.

Don Inda y Bruno a Cartagena

Cartagena.—Han llegado a esta ciudad el Ministro de Marina y Aire, Indalecio Prieto, con Bruno Alonso. El primero, lleva una fortísima escolta de milicianos con ametralladoras.

Tarradellas no logra formar gobierno

Barcelona.—A pesar de todos los esfuerzos realizados, Tarradellas no ha conseguido aun formar Gobierno, debido a las dificultades que le presentan los partidos extremistas, que pretenden que el poder les sea entregado a ellos.

Se acentúan las discusiones entre Largo y Don Inda

Valencia.—Se acentúan las discusiones entre los partidarios de Prieto y los de Largo Caballero. Los del primero llevaron ayer a cabo una manifestación tumultuosa pidiendo la dimisión del segundo. Los ánimos están excitadísimos y se temen que se reproduzcan los sangrientos sucesos desarrollados otras veces.

Los sevillanos que luchan celebraron la Semana Santa

Sevilla.—Los voluntarios de esta capital que, desde los primeros días están en los frentes y que actualmente se encuentran en el de Madrid, conmemoraron las fiestas de semana Santa. Para ello, pidieron permiso a sus jefes para improvisar un paso y, como aquel les fuera concedido, les realizaron una devota procesión, como las que en esta semana tradicional se han celebrado en la capital andaluza. El acto fué sencillo y emocionante.

Pastoral del Cardenal Primado de Polonia

Varsovia.—El Cardenal Primado

Servicio de Radio Mallorca

Al servicio del Gabinete de Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares

Noticias radiadas anoche

Radio Jaca: Buque detenido por un guardacostas encargado del control

San Juan de Luz.—Uno de los guardacostas encargado de efectuar el control en la zona cantábrica, el «Cerber», avistó un barco pesquero de nacionalidad española que llevaba el nombre de «Samparell» que se dirigía a un puerto rojo del Cantábrico. El comandante del guardacostas lo detuvo ordenándole que dijera que es lo que llevaba, a lo que contestó el patrón del pesquero rojo, que llevaba un cargamento de muebles que había sido comprado en un puerto francés. A requerimientos del comandante del guardacostas francés, el vapor español «Samparell» no le permitió la subida a bordo de su navío, pero vióse la actitud del comandante del buque que efectuaba servicio de control, quien manifestó al comandante que llevaba en su interior 27 personas.

El barco español custodiado por el «Cerber» fué llevado al puerto francés de Port-Vendres y entregado a las autoridades marítimas competentes, que ordenaron el desembarco de las personas que en su interior había, averiguándose según declaraciones de las citadas personas que eran de nacionalidad canadiense, aunque después de investigaciones se comprobó que las citadas personas eran de nacionalidad diversa.

Manifestaciones tumultuosas en Valencia

Valencia.—La prensa de esta ciudad dice en sus sueltos que en Valencia vuelven a reproducirse las manifestaciones tumultuosas de protesta contra los componentes del gobierno actual de Valencia, protestas por la falta y carestía de los pocos alimentos que aún quedan en la región levantina y de los desastres sufridos por sus tropas en todos los frentes y sectores de España.

Además dicen los periódicos que el Gobierno de Valencia mantiene su poder sobre las milicias extranjeras, con sus ametralladoras y sus fusiles.

Por lo que vemos el Gobierno rojo valenciano tiene muchas simpatías entre los habitantes de la zona roja.

Las relaciones de los gobiernos rojos entre sí

Londres.—Todos los gobiernos rojos mantienen pocas relaciones cordiales. El de Barcelona quiere mandar más que el de Valencia y el Gobierno de la república de Euz-

kadi se ve en ridículo a pesar de la famosa chistera del señor Aguirre.

Pero no quieren y predicán diariamente los periódicos y oradores marxistas un mando único. Entonces parece que no lo conservan pues todos los gobiernos quieren mandar y ninguno obedecer.

Lo que dice el órgano del POUM

Barcelona.—El periódico órgano del POUM «La Batalla» en una de sus ediciones de estos días publica la siguiente información referente a la labor de los sindicatos agrícolas en la provincia de Lérida:

«La labor de los sindicatos agrícolas catalanes en la provincia de Lérida es completamente anormal; no ha hecho aún nada durante el tiempo que está actuando en aquella provincia, nada que nos haya favorecido, todo lo contrario. No ha hecho buen uso del trigo que tanta producción da en aquella provincia durante estos meses. Es necesario tomar medidas enérgicas contra los personajes que integran este sindicato. En Lérida que es la provincia catalana en que se registra más abundante cosecha de trigo, se ha tenido que racionar el pan, y en muchos pueblos y lugares de Cataluña se pasan a veces muchos días sin ver siquiera un trozo de pan.»

Estas declaraciones de un periódico marxista, indican claro la caótica situación en que se encuentra la región catalana en cuestiones de abastecimiento.

Como saben falsear lo que ocurre

Un periódico barcelonés de esta ciudad del día 28 del corriente mes publica el siguiente suelto:

Se está filmando actualmente en Barcelona una película para demostrar el estado normal en que se encuentra la Ciudad condal.

Vamos a relatar lo que se filma en esta película. Varias personas se dedican en las calles en mejor estado de la ciudad, a hacer fotografías después de haber limpiado las calles. Estas fotografías las dan de muestra a los productores de la película que se dirigen inmediatamente al citado lugar y filman la película con algunos personajes que están allí obligados por las pistolas de los comunistas.

Una de las escenas más típicas de estas películas, es la entrada y salida en varias iglesias—pero aún hay iglesias?—de personas, mujeres y niños principalmente, para hacer ver que en Barcelona continúan celebrándose con toda normalidad funciones religiosas.

Que canallas! ellos mismos hace varios días se jactaban de haber asesinado a todos los clérigos y personas religiosas, y ahora muestran a las naciones extranjeras que en Barcelona la vida religiosa continúa normal y que no se ha asesinado a



Facsimil de los nuevos billetes del Banco de España que hoy se ponen en circulación

de Polonia, en una magnífica carta pastoral, pone en guardia a los católicos contra la propaganda comunista, advirtiéndole el carácter inmoral de ésta, que queda demostrado en los continuos crímenes que los rojos cometen y han cometido.

Radio Verdad: Al fin los rojos reconocen su crítica situación en Pozoblanco

Paris.—Los comunicados rojos reconocen ya la crítica situación de los marxistas en Pozoblanco. Las tropas nacionales han completado el cerco en torno de dicha población, rechazando todos los desesperados intentos efectuados por los marxistas para abrirse una salida, aumentando la presión de artillería y aviación nacional, con bombardeos eficaces a las posiciones rojas de este sector.

Miajas renunciará a defender Madrid en el caso de que los nacionales le atacaran concéntricamente

Salamanca.—Han causado sorpresa las manifestaciones de Miaja, según las cuales, éste renunciará a defender Madrid, en el caso de que los nacionales desencadenaran un ataque concéntrico contra la capital. En Madrid se ha establecido, por los nacionales, una nueva línea al E. de la ciudad.

El glorioso ejército alcanzó los objetivos señalados

Avila.—Nuestras tropas han atacado las posiciones, alcanzando todos los objetivos señalados por el E. M. nacional. Se trata de operaciones preparatorias de una ofensiva general, que se está preparando y que va a ser desencadenada tan pronto como el tiempo lo permita.

Los rojos rechazados perdiendo muchos hombres

Frente de Madrid.—Los rojos han atacado en diversas ocasiones en este frente, siendo rechazados con pérdidas. Uno de los ataques rojos en el flanco izquierdo les valió un verdadero desastre a los atacantes, dejando abandonadas muchas ametralladoras. Los nacionales salieron

de las trincheras para atacar a la bayoneta, produciendo a los marxistas una verdadera carnicería.

Oficiales rojos fusilados por los suyos

Paris.—Según noticias procedentes de Asturias, el pesimismo cuiden entre los mineros, a consecuencia de las continuas derrotas que están sufriendo, 80 mineros y dos oficiales han sido fusilados por haberse negado a tomar parte en nuevos ataques.

Méjico pide que se ponga fin a la guerra

Ginebra.—El nuevo delegado permanente de Méjico en la S. de N. presentó ayer una nota a la Secretaría de la Liga, en nombre de su Gobierno, pidiendo la intensificación de las gestiones para poner fin a la guerra de España. El verdadero objeto de la nota es defender a su Gobierno de las acusaciones contra él formuladas en el comité de Londres por la cesión de armas al Gobierno de Valencia. Como se sabe, Méjico ha sido y es de los países que más se distinguen en la ayuda a los marxistas de España.

Continúan los labores de fortificación en el sector de Guadalajara

Avila.—Continúa la intensa labor de fortificación en las posiciones nacionales de Guadalajara. Lo mismo ocurre en el frente de Asturias, donde continúan llegando nuevos contingentes de fuerzas nacionales. Esto indica la preparación de una ofensiva en el frente septentrional.

Expulsado de Bélgica por hacer tráfico de armas con Valencia

Paris.—Acusado de realizar tráfico de armas para el Gobierno de Valencia, ha sido expulsado de Bélgica el hijo del Secretario de la Federación General del Trabajo francesa. El hecho ha producido sensación en los medios políticos.

Bombardeo del aeródromo de Andujar, destrozando doce aparatos

Avila.—El salvaje bombardeo de la población civil de Zaragoza, efec-

tuado por los rojos sin ninguna finalidad militar, como represalia de la brillante operación de bombardeo sobre las concentraciones marxistas en todo el frente aragonés, ha producido en todas partes indignación, opinándose que tal hazaña pone una vez más de relieve los medios que emplean los rojos para hacer la guerra. Nuestra aviación bombardeó el aeródromo de Andujar hasta destruir completamente, doce aparatos rojos que en él había. El E. M. nacional ha felicitado a los pilotos que efectuaron tan brillante acción.

Las dificultades de Tarradellas

Barcelona.—El señor Tarradellas, encargado de formar el nuevo Gobierno ha declarado a la prensa que la situación política catalana atraviesa una crisis difisilísima. Dice que es casi imposible salir del paso a causa de la conducta de los anarquistas, que quieren un Gobierno integrado exclusivamente por representantes suyos, mientras Companys desea que lo formen representantes de Euzguerra catalana, anarquistas, socialistas, comunistas y trozkistas.

Ataque a la Cuesta de las Perdices y Aravaca rechazados

Frente de Madrid.—A las tres de la tarde de ayer, los marxistas desencadenaron otro violento ataque contra Aravaca, siendo rechazados con graves pérdidas. Nuestros soldados recogieron unos 30 heridos y dieron sepultura a 17 cadáveres abandonados por los marxistas, después, los marxistas atacaron la Cuesta de las Perdices, obteniendo también resultados catastróficos. Los nacionales salieron de sus trincheras, atacando con brio, obligando a los marxistas a huir; abandonaron diez muertos y gran número de ametralladoras y fusiles.

Ataque rechazado en Sierra Nevada

Málaga.—Nuestras tropas han rechazado un violento ataque marxista contra la posición nación de Bulión, en Sierra Nevada.

Bombardeo del Grao (Valencia)

Valencia.—La aviación del GENERAL FRANCO ha bombardeado

las obras de defensa del puerto del Grao.

Radio Cuy (Alfragide) Lisboa:

Sigue el paso por Francia de voluntarios hacia la España roja

Lisboa.—La prensa italiana dice que durante los últimos diez días han pasado por Francia para España grandes cantidades de voluntarios y

material con destino a los marxistas españoles.

Cuatrocientos muertos rojos en Tajuña

Lisboa.—Consta que las relaciones entre los Gobiernos de Valencia y Barcelona no son del todo buenas y amenazan romperse.

Los nacionalistas comunican que en un combate librado en los alrededores de Tajuña los gubernamentales tuvieron más de 400 muertos.

Alocución del general Queipo de Llano

Buenas noches señores: La cuestión del control para la no intervención, ha producido estos días una agitación considerable en Francia y en Inglaterra. La excitación se ha producido principalmente en Francia con motivo de la supuesta existencia de tropas italianas en los frentes nuestros y esta agitación producida por la prensa francesa al servicio del frente popular y por lo tanto, del comunismo ruso, se coaligó con la prensa inglesa la cual produjo también una campaña de verdadera violencia contra Italia y tanto la prensa francesa como la inglesa publicaron una serie de burlas, y de moñas al ejército italiano pretendiendo que éste había sufrido un terrible descalabro en el frente de Guadajara. En estos gritos de las jaurías francesa e inglesa, es indudable que ha influido mucho el dinero rojo de los españoles. Siempre que ven próxima a estallar la tormenta, están siempre prontos a producir gritos de esta naturaleza y para lo que les sobra el dinero robado en los bancos y casas particulares. Así vemos que periódicos que presumen de católicos como «La Croix» y «L'Ouvre» cobran sus cantidades considerables para hacer campaña contra los hombres dignos de España a pesar de las encíclicas del Papa y a pesar de las declaraciones del Cardenal Arzobispo de París.

francosa se ocupa preferentemente de este tratado, demostrando el despecho que ello le ha producido.

En Bilbao la crisis está latente y hasta ahora ha sido sostenida por los marxistas; pero según parece, no tiene mas remedio que estallar. En Barcelona Companys se encuentra con graves inconvenientes para formar gobierno pues los anarco-sindicalistas pretenden que el gobierno se forme, están controlados sus ministros, por otra junta la cual debe examinar y aprobar todas disposiciones de los miembros del gobierno.

Los rojos han dicho que habían ocupado Alcaracejos y Villanueva del Duque. Cuando se inició la ocupación de estos pueblos se hizo a petición de los habitantes que quedaban en ellos; pero al entrar en ellos pudimos ver que estaban completamente destruidos y que sólo quedaban en pie un 10 por de las casa de la población. En vista del mal tiempo reinante y de que no era posible alojar a las tropas debidamente y teniendo en cuenta que ha sido imposible hacer salir a los rojos en desfilada para presentar batalla, dispuse que fueran evacuados Alcaracejos y Villanueva del Duque, cuya retirada se hizo hacia la Sierra y con todos orden, puesto que no hemos tenido mas que tres muertos en una emboscada, a los cuales se les quitó el armamento y solamente ha quedado en poder de los rojos 2 sacos de cabaña y una caja de carne en conserva que se dejó a fin de poder transportar algunas personas que llorando, nos pedían los llevásemos con nosotros. La retirada se hizo a las 4 de la madrugada de ayer y al medio día, aún no veían rojos por allí. Tuvimos tiempo, incluso, de retirar todos los camiones averiados, a remolque de otros.

Termina el General leyendo las partes oficiales y la lista de dopativos.

Crónicas del frente

Frente de Madrid.—Apuntes de la Ciudad Universitaria.—Después de la lluvia el buen tiempo. Ninguna recompensa tan ansiada para el soldado, como este sol radiante que hoy navega por el azul del cielo. Nadie lo esperaba, y sin embargo ha llegado, y muy quedo nos ha anunciado que detrás de él, viene la primavera con su escolta de golondrinas.

La primavera no ha huido de la guerra, como un momento ha, nos sospechábamos con temor; al contrario, viene para hacerla más amable, para secar los campos anegados en agua y para que crezcan la hierba y las flores, que son, para la existencia del soldado, un hecho menos duro que las piedras y el barro.

Los hombres que no están de servicio, se han bajado al Manzanares y en él se lavan los cuerpos y ropas, con su corriente de agua cristalina, nuestros valientes combatientes. Uno de ellos, mientras se zambulle la cabeza, me grita entre rizas: No queda ni un «trimotor»; los he ahogado a todos. Mal día para la aviación.

En esta mañana de marzo, las riberas del río madrileño, reflejan la vida confiada y alegre de una colonia veraniega. Por un puente hecho con travesaños y sacos terrosos, pasan lentos algunos mulos con su carga de municiones. Una brisa suave que huele a jara, barre hacia la sierra, los últimos girones de unas nubes blancas. Para el sol, nosotros pedimos la laureada.

En el balcón central de la Escuela de Agrónomos, ondea todavía la bandera tricolor, rojo, amarillo y morado, tres colores que durante unos instantes, no más, simbolizaron un movimiento nacional de renovación de España; pero asociada enseguida a una política antiespañola y, más tarde, a las traiciones y crímenes de la revolución, esa bandera es solo un trapo miserable para todo español que se precie de serlo. A pocos metros de la Escuela, dos ametralladoras rojas la protegen.

Un soldado de transmisiones—camisa azul bajo el uniforme—ha llegado hasta la sala de aparatos de la Escuela de Agrónomos, para recoger material aún no utilizado. Cumple la misión que se le ha encomendado, y va a abandonar la sala, cuando a través de la persiana acribillada a balazos, divisa la bandera tricolor. No medita nada, no piensa nada; es una fuerza irresistible, la que le impulsa hacia ella, ya ha levantado las persianas y va a salir al balcón,

cuando un alférez de infantería se abalanza sobre él, y caen los dos rodando por el suelo. En el mismo instante se oye un tableteo de ametralladora y una lluvia de balas que da en las narices de un ingeniero agrónomo, que debió ser muy famoso y cuyo cuadro solemne y ridículo se balancea en la pared.

Escenas como esta, ocurren todos los días en la Ciudad Universitaria. No ondeará mucho tiempo en el balcón central de la Escuela de Agrónomos, la bandera tricolor.

Las horas del atardecer son las horas melancólicas de la guerra, en las que el soldado siente la nostalgia de todas las cosas queridas y primero la paz. El sol ha desaparecido, y una penumbra baña todo el frente.

Probablemente el enemigo ha sorprendido algún movimiento de tropas, porque una serie imitable de morterazos se abate sobre uno de los caminos cubiertos, a poca distancia de la Escuela de Arquitectura. Los mulos de un convoy se encabritan y se desmandan; los hombres se protegen.

Al descubierto, un hombre toma nota de aquello, y todo lo observa con sus potentes gemelos. Estatura gigantesca, pelo muy largo, moreno y delgado, ojos duros, penetrantes. Así se figuraba nuestra infantil imaginación, al Gran Capitán o al Empecinado

Pero ha cesado el fuego, y todos los soldados se vuelven hacia él, y todos los héroes de la Ciudad Universitaria, miran con admiración y con fe a su teniente coronel.

Crónica de nuestro enviado especial de la Agencia Logos en el frente de Córdoba.— Por centésima vez ha fracasado la última tentativa del enemigo, para romper el cerco que nuestras fuerzas han puesto al pueblo de Pozoblanco. Queda bien claro que los rojos no han logrado ocupar un solo milímetro de terreno, detrás de las líneas que ocupamos en este sector, a pesar de los bulos que como norma de propaganda han lanzado estos días las emisoras marxistas, en torno a otra victoria de sus huestes desmoralizadas.

No es realmente preciso que hagamos las afirmaciones anteriores, puesto que ni aún en las mismas filas rojas creen las afirmaciones que día tras día hacen sus propios jefes.

Decimos lo que antecede, después de haber habido con un viejo labriego que hace solamente unas horas ha pasado el terreno rojo. Este viejecillo ha dicho que los relatos de supuestos triunfos que en cada jornada anunciaban las emisoras rojas, ha logrado hacerlos más desconfiados en su marullería campesina. En los primeros días de la sublevación, se organizaron manifestaciones en todos los pueblos, cada vez que la radio de Madrid, afirmaba se había ocupado alguna capital. Poco a poco desconfiaron al ver desmentidos los supuestos triunfos y ahora ya nadie hace caso de las fantasías que inventan. De Madrid, se había anunciado la llegada de refuerzos a Pozoblanco, pero en vista de que no llegan nunca, los milicianos rojos procuran por todos los medios no salir a las primeras líneas. Tienen la moral relajada y muchos de ellos están dispuestos a oponerse a las órdenes de sus jefes, tan pronto como les ordenen intentar un contra-ataque.

No es la situación de los marxistas, la más indicada para mantener tenso el espíritu combativo de milicianos, pues sería suficiente para justificar su tibieza en la lucha, la certeza absoluta de viveres y municiones; pero es que además nuestra aviación castiga constantemente el pueblo con bombardeos eficaces.

Ayer una escuadrilla de trimotores amparados por varios cazas, realizó un vuelo de castigo sobre Pozoblanco. Las bombas arrojadas por nuestros aviadores, dueños absolutos del aire, destruyeron los objetivos señalados: Almacenes de armas y municiones, edificios convertidos en cuarteles, trincheras, parapetos, emplazamientos de artillería y ametralladoras.

No tienen los milicianos rojos el valor sereno de nuestros muchachos, que hemos visto en muchas ocasiones en que fueron bombardeadas nuestras líneas. El pánico que ayer mostraron los pobres combatientes rojos era un derroche de miedo; se producían escapadas y saltos para abrigarse en las peñas y cobijarse en atrinchamientos. Apesar de todo, cinco de sus defensores, no pudieron huir y quedaron muertos: Sus cadáveres tuvieron que ser retirados por nuestros soldados.

Sobre los restos de estos infelices engañados, ha podido comprobarse un hecho, que vienen señalando las afirmaciones de los fugados: Es que los jefes de las fuerzas rojas emplean como argumento convincente, el látigo. Dos de los cadáveres recogidos mostraban en el pecho y espalda, huellas vergonzosas.

Los oficiales rusos son los que manejan este látigo, símbolo sin du-

Advertisement for D.ª María Josefa Calafell Mesquida, who died at 86 years old. Includes text about her funeral and a mortuary address.

da de la libertad que goza el pueblo ruso. Algunos de los prisioneros manifiestan que el pueblo ha sido desalojado por la población civil. Han quedado solo los milicianos, cuya defensa será inútil cuando avancen nuestras fuerzas. Numerosos elementos rojos abandonan las filas comunistas, y se pasan a nuestras líneas: Son hombres de todas las edades, porque las últimas movilizaciones marxistas, han alcanzado a todos los hombres útiles. Como algunos no son incondicionales, los jefes emplean frecuentemente como elemento de disciplina la pistola. En los demás sectores no se ha producido otra novedad, que los tiroteos más o menos prolongados de cada día. Crónica de nuestro enviado especial de el frente de Andalucía.— El enemigo, totalmente derrotado en el sector de Orgiva, huyó vergonzosamente.—En el sector de Orgiva, hubo ayer algún movimiento. La actitud pasiva que se venía observando en las líneas rojas fué rota por la mañana, con un intento no muy fuerte, y menos eficaz de los milicianos rojos al tratar de mejorar sus posiciones. Ni que decir tiene, que lo que se pretendió que fuera un ataque, el certero fuego de nuestras ametralladoras lo dejó convertido en una retirada vergonzosa, o mejor dicho en huida desordenada. No eran tampoco los contingentes que empleó el enemigo en su propósito, a juzgar por su actitud, muy aguerridos. Previa la preparación de la artillería roja sobre nuestras trincheras, guarnecidas por fuerzas que vienen haciendo la campaña en esta zona, y por otra parte mucho más difíciles de batir en su terreno. Apenas si duró el fuego de cañón y mortero y no bien terminado, se dejaron los rojos los parapetos y trincheras, lanzándose a la ofensiva. Nuestros combatientes duchos en estos ataques y serenos, repetidos por centésima vez, a una misma tarea, no dieron señales de vida, hasta que el enemigo se aproximó a nuestras líneas y ofreció blanco seguro, y entonces empezó su actuación con ráfagas de ametralladora no excesivas: En verdad el fuego de fusil, como quien dispara sobre diana se dirigió sobre los rojos, que no soportaron muchos minutos este fuego. Obedeciendo sin duda a la orden de retirada, que se convirtió, como declamamos antes, en huida vertiginosa, cuando nuestros invencibles luchadores saltaron fuera de sus defensas y cayeron en persecución del enemigo, arrojándole bombas de mano. Con el mismo propósito desmoralizador, inició el enemigo un avance en el sector de Motril, en el Conjuro. Menos afortunado que en Orgiva, desde el primer momento, el enemigo fué castigado con tanta dureza que desistió de continuar en sus preparativos.

Advertisement for Teatro Principal featuring Claudette Colbert in 'LA CONFIDENTE' with Kay Francis and William Powell. Includes showtimes and cast members.

Los milicianos entraron en la casa, saliéndoles a abrir la puerta una señorita joven, que les preguntó que querían, a lo que los milicianos contestaron brutalmente, que venían porque les daba la gana, y entraron violentamente en la casa y se vieron con el espectáculo de un muerto llevado un crucifijo sobre el pecho, y orando cerca de él al jefe del Partido Tradicionalista, que fué cogido por los milicianos rojos llevándolo fuera de la casa y fusilado.

Radio Falange Española de Valladolid. Sevilla.—Ayer por la noche, después de la acostumbrada charla del General Queipo de Llano, habló por la emisora sevillana el famoso y aplaudido tenor aragonés Miguel Fleta Este, se expresó en términos falangistas, haciendo alusión a la labor y al camino señalado por el Ausente. Entre otras cosas, dijo que los rojos han matado a dos de sus hermanos y cuatro sobrinos, agregando: «Esto no importa, ya que todos nos debemos a la Patria». Lo que importa—añadió—es la vida de ella, aunque tenga que fructificar a costa del sacrificio de nuestra propia vida, la cual estamos dispuestos a ofrendarle en todo momento, para lograr la España una, grande y libre que deseamos. Terminó con el grito acostumbrado de ¡Arriba España!

Valencia.—Largo Caballero ha hecho una nueva invitación al Gobierno de Francia para que intensifique su ayuda a los marxistas españoles, a cambio de determinadas concesiones en el Marruecos español. Se cree que esta nueva proposición tendrá la misma contestación que logró la primera. Madrid.—La nueva brigada secreta de policía continúa sus registros secretos misteriosos. Durante los últimos ocho días, más de 130 personas han sido asesinadas por los procedimientos más salvajes. De Madrid comunican que sigue la «limpieza» de los elementos de la 5.ª columna. 80 personas han sido sacadas de la Cárcel y muertas cruel y salvajemente.

Paris.—Italia va a presentar, de un momento a otro, al Comité de no intervención, un detallado informe en el que se denuncia y demuestra la flagrante violación de los pactos de no intervención. Acompañan al documento fotos y pruebas que demuestran evidentemente el paso de barcos rusos por los Dardanelos y que los buques que salen de Marsella para—según dicen—América, dejan sus cargamentos en Barcelona. Se cree que el documento, al ser conocido, causará verdadera sensación. Toledo.—En un pueblo de esta provincia se registró una violenta represión contra los elementos de la CNT, contra cubo local se lanzaron bombas de mano y nutrido fuego de fusilería. El balance de la trágica jornada fueron 17 muertos y numerosos heridos. El periódico «Solidaridad Obrera», de donde tomamos la noticia, dice que lamenta la presencia de hordas rojas. Salamanca.—El Embajador de Italia señor Catalupo visitó hoy al jefe de la Junta Provisional de Mandos de Falange Española de las JONS, Manuel Hodilla, en el domicilio de la Falange. El objeto de la visita fué agradecerle la felicitación que transmitió a Mussolini con objeto del aniversario de la fundación del Imperio Italiano. Acompañaban al Embajador de Italia el Secretario de la Embajada y el Jefe de asuntos

exterior de Falange Española de las JONS, camarada Ximenez de Sandoval. Gibraltar.—Se confirme que Largo Caballero ha pedido, de oficio, al Gobierno inglés, el envío de uno de los buques de guerra: que le vaya a recoger a Valencia. También se confirma que Azaña ha hecho semejante petición a la Argentina, diciendo que se refugiara en dicho país cuando salga de España. Marsella.—A bordo de un buque holandés han llegado 450 franceses desertores de la brigada internacional roja española.

FRONTON BALEAR Hoy Jueves 1.º de Abril de 1937 Tarde a las 4 y media Barreñechea - Rego contra Echaburu - Arrate Satur - Echave contra Atano - Echenique Y QUINIELAS Detalles por carteles y programas Sábado partidos y quinielas BALEAR Lunes próximo a las 8:30 noche FUNCION PRO MOVIMIENTO NACIONAL El grandioso drama en cuatro actos y en verso mallorquín. LAS COVAS DE GALDENT O LA VIDA D'EN DURÍ Por el cuadro dramático LITRI. Precios en taquilla.

Advertisement for 'Ultimas noticias' (Radio Mallorca) and 'Balear' theater events. Includes details about news from Barcelona and theater programs.

Large advertisement for 'CARRERAS DE CABALLOS' (Horse Races) at the Hipódromo de Hipica de Mallorca. Includes text about the event and ticket information.

En Palma

Comandancia Militar de Baleares Estado Mayor

Orden General del día 30 de marzo de 1937, en Palma de Mallorca.

1.º-Consejos de Guerra

1.º A las diez horas y treinta minutos de hoy jueves 1.º de abril próximo, y en el local que ocupa el Regimiento de Infantería de Palma n.º 36, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa n.º 1002 del año 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez D. Julio Ruiz-Deigado, contra el soldado del expresado Regimiento Juan Mas Abriñes, por un delito de resistencia al Movimiento Nacional Salvador de España, previsto y penado en el artículo 3.º del Bando de 19 de julio último.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente. Coronel de Infantería don Miguel Antich Veñy.—Vocales. Capitán de Infantería, don Juan Bennasar Bisquerra. Otro don Miguel González Messeguer. Otro don José Escandell Roig. Capitán de Artillería don Telesforo Blanco Taboada. Capitán de Ingenieros don Juan Socias Montis.—Suplentes. Capitán de Infantería don Lorenzo Lladó Comas. Otro don Antonio Celiá Sastre.—Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.ª agregado a la Auditoría de Guerra de Baleares don Luis Ramallo Thomas.—Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia, o su Delegado.—Defensor: Teniente de Artillería, don Juan Mulet Palau.

2.º A las diez y seis horas y treinta de pasado mañana jueves día 1.º de abril próximo, y en el local que ocupa el Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa número 292 de 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Aguacil Roca, contra el soldado del expresado Regimiento Bernardo Carbonell Pastor, por un delito de resistencia al Movimiento Nacional Salvador de España, previsto y penado en el artículo 3.º del Bando de 19 de julio último.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente.—Coronel de Infantería don Miguel Antich Veñy.—Vocales. Capitán de Infantería, don Antonio Ximelís Oliver. Otro don Mateo Palmer Clar. Otro don Lorenzo Lladó Comas. Capitán de Artillería don Juan Bennasar Salvá. Capitán de Caballería don José Isasi González.—Suplentes. Capitán de Infantería don Miguel González Messeguer. Otro don Eugenio de la Fuente Arce.—Vocal Ponente, Teniente Auditor de 1.ª con destino en la Auditoría de Guerra de Baleares, don Antonio de la Rosa Mayol.—Fiscal. El Jurídico Militar de esta Comandancia, o su Delegado.—Defensor. Capitán de Infantería don Juan Bennasar Bisquerra.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar quedan invitados para asistir a dichos actos todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio.

III.—Ascensos.

El Excmo. Sr. General-Secretario de Guerra del Estado Español, en radiograma de ayer me dice lo siguiente:

«Disponga V. E. que Alféreces procedentes de academias militares con un curso terminado queden ascendidos a Tenientes provisionales, dando cuenta urgentísima nombres ascendidos para su publicación».

Lo que de orden de S. E., se publica en la general de este día para conocimiento, debiendo remitir los Cuerpos, Milicias y Dependencias en que presten servicio los expresados Oficiales la oportuna propuesta por duplicado ejemplar para mi aprobación.

IV.—Voluntariado.

El Boletín Oficial del Estado número 142, publica el siguiente Decreto-Ley.

«El laudable sentido patriótico de la juventud española no ha podido manifestarse en toda su amplitud porque los preceptos que rigen en materia de reclutamiento han hecho imposible cumplir con determinados requisitos que, cual el de la documentación personal y licencia paterna, tenían a veces que obtenerse en zona pendiente de ocupación.

De otra parte, y admitida la plena responsabilidad penal para los mayores de dieciocho años, edad en que el voluntario para empuñar las armas puede legalmente serlo, no es justo que, quien trata de cumplir el más sagrado de los deberes, y es susceptible de emancipación civil, se vea entorpecido por una causa ajena a su voluntad o por el ejercicio de acciones de su representante, que deben supeditarse a la individual decisión del sujeto, siquiera sea en razón al sentimiento patriótico que la determina y por causas circunstanciales de carácter nacional.

En su consecuencia, DISPONGO: Art. 1.º—La excepción señalada en el último párrafo del artículo trescientos sesenta y siete del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Reclutamiento del Ejército y su correspondiente de 25 de abril de 1923, se hace extensivo a los mayo-

res de 18 años que hayan sido admitidos como voluntarios y a los que lo sean en lo sucesivo, sin que la ausencia del consentimiento prevenido en dicho precepto y en el siguiente puedan determinar la rescisión del compromiso derivado de su ingreso en las.

Art. 2.º—Se considerará emancipado, por concesión de la Patria, y con los mismos efectos que los señalados en el artículo 317 del Código Civil a quienes en tiempo de guerra y siendo mayores de 18 años se hayan alistado o sean en lo sucesivo en el Ejército o la Marina Nacional.

Art. 3.º—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este Decreto-Ley.

Dado en Salamanca a siete de marzo de mil novecientos treinta y siete.—FRANCISCO FRANCO.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Marín de Bernardo.

Servicio de Plaza para el día 1.º de Abril de 1937

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Julio Rocha Ruizdelgado.

Imaginería.—Comandante de Artillería don Felipe Nadal Guasp.

Vita Hospital.—Primer Capitán de Infantería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M. Carlos Marín de Bernardo.

Orden General del día 31 de marzo de 1937, en Palma de Mallorca

I.—Consejos de Guerra.

1.º—A las diez horas y treinta minutos de pasado mañana viernes día 2 de abril próximo y en el local que ocupa el Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa n.º 213 del año 1936, instruida por el Teniente Coronel de Infantería Juez don Juan Garau, contra los carabineros José García Obeso Bernaola, Amador Matas Lucas, Sebastián Sánchez Moreno y Manuel Gregorio Domínguez, por el delito de negligencia en el cumplimiento general de sus deberes militares.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Coronel de Infantería D. Aurelio de Aguilar Lozano.—Vocales.—Capitán de Carabineros Don Juan Grau Ramirez. Otro don Carlos Simaio Medina. Otro don José Arias Garin. Capitán de Infantería don Marcelino Mestre Rosales. Otro don Bartolomé Adrover Vadell.—Suplentes: Capitán de Infantería don José del Hoyo Martínez. Otro don Pedro Sampil Guardiola.—Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.ª, agregado a la Auditoría de Guerra de Baleares don Luis Ramallo Thomas.—Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su Delegado.—Defensor: Alférez de Ingenieros don Aurelio Manzano Aguado.

2.º—A las diez y seis horas y treinta minutos de pasado mañana viernes día 2 de abril próximo y en el local que ocupa el Regimiento de Infantería Palma n.º 36, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa número 835 del año 1936, instruida por el Comandante de Infantería don Ignacio Seguí Colom, contra el soldado Gabriel Juan Mas, por el delito de deserción al frente del enemigo.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Coronel de Infantería don Miguel Antich Veñy.—Vocales: Capitán de Infantería don Francisco Estabén Alonso. Otro don Gervasio Mingot Tallo. Otro don Lorenzo Arrom Homar. Capitán de Artillería don José Martí Cuevas. Capitán de Ingenieros don Carlos García Villave.—Suplentes: Capitán de Infantería don Matías Pizá Adrover. Otro don José Escandell Roig.—Vocal Ponente: Teniente Auditor de 1.ª, con destino en la Auditoría de Guerra de Baleares don Antonio de la Rosa Mayol.—Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia, o su Delegado.—Defensor: Alférez de Infantería don José de Hevia Oliver.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar quedan invitados para asistir a dicho acto, todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

II.—Exámenes

En orden de 10 del actual (B. O. n.º 145) se dispone lo siguiente:

Excmo. Señor.—Vista la instancia elevada por la Agrupación Escolar Tradicionalista de Vitoria, en solicitud de varias concesiones en beneficio de los estudiantes todos los Ejércitos y Milicias que se hallan en los frentes.

A propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, y oída la de Hacienda, vengo en decretar:

Art. 1.º—Todos los alumnos de los distintos Centros docentes, matriculados en junio pasado que, por hallarse en el frente en el mes de septiembre, no pudieran utilizar la convocatoria extraordinaria a que tenían derecho, podrán, por una sola vez, presentarse a examen sin pagar nueva tasa.

Art. 2.º—De igual beneficio gozarán los que, por faltantes dos asignaturas para obtener los respectivos títulos, se matricularon en la convocatoria extraordinaria del pasado enero.

Art. 3.º—La calidad de combatientes a que se alude en los artículos anteriores, se acreditará median-

te certificación de los Jefes Militares de las unidades en que sirvieron.

El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marín de Bernardo.

Donativos

El Excmo. Sr. General Comandante Militar de Baleares, ha recibido para la Suscripción Nacional los siguientes donativos:

De don Guillermo Janer Servera, Abogado y Secretario del Juzgado Municipal de Felanitx, 40 pesetas; de Fabricante de Calzado, don F. Cardell Garau, 68 25 id.; de la Vda. de Matias Salvá, 2 id.; de los obreros de su fábrica de cajas de cartón, 4'60 id.; del fabricante de calzado, don Bartolomé Salvá Rubi, 20 id.; de los obreros de su fábrica, 191'90 id.; del fabricante de calzado, don Miguel Munar, 10 id.; de los obreros de su fábrica, 96'05 id.; del fabricante de calzado, don Sebastián Mulet, 10 id.; de los obreros de su fábrica, 67'40 id.; del fabricante, don Miguel Vidal, 5 id.; de los obreros de su fábrica, 38'10 id.; de los obreros de la fábrica «Calzados Sempull», 82 15 id.; de los alumnos de Ingenieros en curso para alféreces provisionales, 25 id.

Su Excelencia agradece dichos donativos y se complace en darles a la publicidad para ejemplo del patriotismo de los donantes.

EDICTO

Excmo. Señor Don Trinidad Benjumea del Rey, General de Brigada, Comandante Militar de Baleares

HAGO SABER:

Todos los automóviles que circulen durante la noche, llevarán los cristales de sus faros cubiertos o pintados de azul, excepto un pequeño segmento de la parte inferior que podrá quedar sin cubrir.

Dado en Palma de Mallorca, a treinta de marzo de mil novecientos treinta y siete.

Organización Nacional Sindicalista

En la sala de Juntas de la O. N. S. tuvo lugar el día 30 de los corrientes una reunión del Gremio de Empresarios de Cementos y Yeso, a la que concurrieron unos 70 componentes.

El camarada Pascual, explicó a los reunidos las normas del Nacional Sindicalismo, en el que han acordado ingresar, constituyendo el sindicato de Empresarios de Cemento, Yeso y similares. La reunión terminó con el grito reglamentario de

¡SALUDO A FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

El día 2 del mes de abril próximo tendrá lugar en el Secretariado de la O. N. S., Godeó 34, a las 7 de la tarde, una reunión del Sindicato de Pintores Estuquistas, a la que deben asistir todos los N. S.

Sindicato de Bellas Artes

El viernes día 2 de abril próximo, a las 7 de la tarde en la Casa Primo de Rivera, tendrá lugar una reunión a la que se convoca a todos los Artistas Pintores, Delineantes, Escultores, Decoradores, Cartelistas, Profesores de Música y Literatos.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Patronato del Refugiado

El Patronato del Refugiado recuerda a cuantas personas se hallen refugiadas actualmente en esta Isla, su obligación de inscribirse en sus Registros, señalándose por el presente Aviso, un último plazo que terminará el próximo día 10 de abril, finido el cual no podrán acogerse a sus beneficios los llegados y que no figuren inscritos, con anterioridad a la citada fecha.

Se ruega igualmente a cuantos tengan ya presentadas sus fotografías en las Oficinas, que se sirvan pasar de 9 a 1 para recoger las tarjetas de inscripción.

Palma 31 de Marzo de 1937.

Notas de la Jefatura de la Defensa Pasiva Antiaérea

Con motivo de que en los locales públicos, además de las alarmas por incendio deben tenerse actualmente en cuenta las que pueden producirse con motivo de los ataques aéreos; todos los propietarios de establecimientos públicos, remitirán a la mayor brevedad a esta Jefatura, planos detallados de sus locales y una memoria en los que se indiquen claramente su cabida, salidas y dimensiones, así como las precauciones adoptadas para estos casos.

Los locales y establecimientos públicos y sus empleados habrán de cumplir además de lo que se determina en el reglamento de espectáculos públicos aprobados por el Ministerio de Gobernación del día 3 de Mayo de 1935, las siguientes normas:

1.—Todos los empleados, tramoyistas, acomodadores, taquilleros y demás dependientes deberán estar provistos de lámparas eléctricas o similares y en caso de alarma de bombardeo aéreo, cooperar a man-

tener el orden de circulación interior, siendo los últimos en desalojar el local.

2.—En las paredes de los pasillos, fosos, retretes, escaleras, cabinas, vestíbulos, salones, etc. se colocarán lámparas de alumbrado con flechas luminosas que indicarán la dirección a que habrá de sujetarse el público para llegar a la salida más fácil y cercana. Estas lámparas serán de potencia suficiente para que que de alumbrado el salón de una manera eficaz y estarán encendidas mientras esté abierto al público el local; alimentándose por aceite o estearina. En los sitios donde la luz viva sea un obstáculo para el funcionamiento del espectáculo, estas lámparas estarán recubiertas de una tela o papel de color al alcance de los dependientes, para que en caso de alarma pueda ser fácilmente quitado de un tirón para restablecer su alumbrado vivo.

3.—Todas las puertas y mamparas, abrirán hacia el exterior y no podrán tener pasadores ni cerraduras que impidan en cualquier momento la rápida salida.

4.—En los pasillos, escaleras y pases de circulación no podrá haber sillal ni muebles que puedan obstaculizar el libre tránsito.

5.—El telón metálico deberá funcionar fácilmente y ser corrido y comprobado diariamente durante los descansos del espectáculo.

6.—El local deberá tener siempre los depósitos de agua y el servicio de llaves recoras, mangueras, etc. en perfecto funcionamiento y junto a cada boca, llave, grifo o manguera, habrá una lámpara encendida en la forma descrita anteriormente.

7.—En el local se dispondrá del mayor número de extintores, cargas de repuesto, arena en pequeños sacos de 15 a 20 kgs. o cajones, palas y otros elementos de extinción.

Para el cumplimiento de estas prescripciones se girarán en breve visitas de inspección por el personal afecto a esta Jefatura.

OPREDA DE F. E.

Un bastón de mando al General Benjumea

El lunes por la tarde, en uno de los salones del palacio de la Almudaina hizo entrega al General señor Benjumea del Rey, el Jefe Territorial de Falange señor Marqués de Zayas de un bastón de mando que Falange Española de las J. O. N. S. ofrecía a nuestra primera Autoridad Militar.

Asistieron al acto el Excmo. Señor Gobernador Civil don Mateo Torres Bestard, el Jefe Superior de Policía señor Barrado, el Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor don Carlos Marín de Bernardo y Oficiales del Cuerpo, los ayudantes del Comandante General y los del Jefe Territorial con la Plana Mayor de Falange.

Hizo entrega del bastón, que es una preciosa obra de arte y cuyo puño ostenta los escudos de España, Falange, Mallorca e Ingenieros Militares, don Alfonso de Zayas, el cual al hacer la ofrenda reiteró una vez más al General, que F. E. está siempre a las órdenes de su Autoridad, y que así ha de continuar, no sólo por disciplina, sino con sincera alegría, con entera satisfacción, ya que el servir al General Benjumea del Rey era siempre un honor y la satisfacción más cumplida.

El homenajeado agradeció la sencillez del acto, asegurando que sus dos grandes amores han sido siempre la Patria grande y su patria chica, pero después de conocer y sentir con tan hondo cariño a Mallorca, tendrá que añadir al que profesa a su Madre España y a su patria chica, otro amor, el de esta Roqueta privilegiada.

Tuvo frases elogiosas para Falange, no olvidando jamás lo que ésta ha significado para España, lo que es y lo que será.

Consejos de Guerra

En el cuartel de Infantería

Ayer, a las diez y media de la mañana, en el local que ocupa el Regimiento de Infantería número 36, se reunió el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza para ver y fallar la causa instruida contra el carabiniere Vicente Torres Fernández, acusado del delito de resistencia de palabra al Movimiento Nacional Salvador de España.

Del apuntamiento se desprende que el procesado fué detenido, por haberse tenido noticia de haber sido, con mucha anterioridad al Movimiento, agente de enlace del Sindicato Unico de Barcelona (CNT) durante su residencia en aquella capital.

Al ser conducido a Palma detenido, para ingresar en calidad de tal en el Hospital Militar dijo que había un desembarco, que arrasaría Mallorca y que al triunfar los rojos pasaría a cuchillo a unos cuantos.

Que los que venían a bombardear eran unos imbéciles que tiraban las bombas donde no debían, pero que el 14 de agosto ya las tiraban en lugar adecuado.

El fiscal en sus conclusiones provisionales solicitaba pena de muerte y la defensa la absolución y en su defecto prisión correccional.

El fiscal señor Mulet en su informe

RIALTO Hoy y todos los días a las 3'30 FILMS tiene el honor de presentar el maravilloso film de estreno ORO EN LA MONTAÑA SEPP RIST. BRIGITTE HORNEY. MUSICA G. BECCE DIRECTOR: DR. ARNOLD-FANCK No es una película más desarrollada en el MONT-BLANC, es, entre todas las producciones de montaña, la más asombrosa por sus aventuras audaces y su humanidad realista. Completará el programa la chistosa comedia EX-RICOS con Telma Todd MODERNO Hoy y todos los días a las 3'30 RONALD COLMAN y KAY FRANCIS en RAFLES WALLACE BEERY - FRANCHOT TONE en NIDO DE AGUILAS EN ESPAÑOL Lunes: Juan Torena y Antonio Moreno en ALAS SOBRE EL CHACO en español.—UNA HORA DE GUERRA EN EL CIELO AFRICANO.—Grandioso documental de la guerra ITALO-ABISINIA.—CENTINELA EN EL MAR y VEDETTE DE LA PATRIA.

después de una exposición de hechos modificó sus conclusiones solicitando la pena de 30 años de prisión mayor. La defensa, solicitó la pena conforme a sus conclusiones provisionales. El Consejo quedó reunido en sesión secreta para deliberar.

Los carabineros Gaspar Caballero Méndez y Manuel Díaz del Valle prestaban servicio en Alcudia, y al estallar el Glorioso Movimiento Nacional se distinguían por sus ideas extremistas, por cuyo motivo, el teniente de dicho cuerpo don Camilo Alvarez Ruiz ordenó que fueran desarmados y detenidos.

Caballero se resistió a cumplir la orden y sostuvo lucha con el teniente, siendo separados por varios testigos presenciales del hecho.

Díaz acató la orden, sin extralimitación alguna.

Ayer tarde comparecieron ante el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, que para juzgarles se constituyó en el cuartel de Infantería de esta capital.

El Fiscal acusó a Caballero, declarándole autor de un delito de insulto de obra a superior, previsto en el artículo 261 del Código de Justicia militar, pidiendo se le impusiera la pena de veinte años de reclusión temporal.

En cuanto al carabiniere Díaz, solicitó la absolución, por no resultar cargo alguno contra él.

El defensor de Caballero calificó de falta leve el delito cometido por su patrocinado y pidió se le condenara a dos meses de arresto.

El Tribunal quedó reunido para dictar sentencia.

Falange Española de las J. O. N. S.

Importantísimo. Espectáculos

La Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, de acuerdo con la representación del «Auxilio de invierno», ha comunicado a esta Jefatura provincial, entre otras cosas, lo siguiente:

«Constituida por esta Jefatura Nacional la Sección de espectáculos, queda prohibido a todas las Jefaturas provinciales la celebración de los mismos sin previa consulta a la referida Sección de esta Jefatura Nacional. Esta prohibición, y según acuerdo del Jefe de la Junta de Mando, camarada Hedilla, afecta a Auxilio de invierno, Flechas, Sección Femenina, segunda línea y demás Servicios de Falange.

Como Jefe provincial nombrarás en tu provincia un Delegado de la referida Sección de espectáculos. Dicho Delegado tendrá la obligación de levantar acta de cuantos espectáculos se celebren en la provincia de tu mando, y que sean autorizadas por la referida Sección de esta Jefatura. Dichas actas irán firmadas por el Delegado de «Auxilio de invierno», por el de la Sección de Espectáculos, y con el V.º B.º tuyo como Jefe Provincial de Propaganda».

En virtud de la anterior circular, dada ya a conocer con anterioridad por esta Jefatura provincial, quedan suspendidos los actos organizados por agrupaciones, aunque sean extrarreas a Falange Española, cuyas recaudaciones se destinen a Auxilio de Invierno, Flechas, Sección Femenina, 2.ª línea y demás servicios de Falange, rogando encarecidamente a los directores de periódicos de esta localidad, se nieguen a dar cabida en sus columnas a anuncios o ar-

SOMBRERO DE COPA con los magnates del ritmo FRED ASTAIRE GINGER ROGERS y la electrizante danza «EL PICCOLINO» Un film RADIO... Naturalmente! HOY TARDE Y NOCHE PROTECTORA Próxima semana KATHARINE HEPBURN en LA GRAN AVENTURA DE SILVIA



HOY EMPIEZA

El canje de billetes del Banco de España

Hoy día 1.º de abril, comenzará en la Sucursal del Banco de España de esta capital el canje de los actuales billetes en circulación por los de nueva emisión fechada en Burgos en 21 de Noviembre de 1936.

El canje se hará todos los días laborables de 4 a 7 de la tarde, facultad dispensada al público y que representa para los funcionarios del expresado Banco un impropio trabajo, a horas extraordinarias.

Ya, cuando los estampillados de billetes y otros requisitos que han tenido que llenar los poseedores de valores, los funcionarios del Banco de España en esta capital, secundando las acertadas disposiciones de su Director don José Roca, dieron al público las mayores facilidades, prestando el servicio con desusada actividad.

Publicamos en este número un grabado que reproduce los nuevos billetes que entran en circulación. Son de 1.000, 500, 100, 50 y 25 pesetas.

Todos ellos son apaisados, y en el extremo derecha llevan un margen en blanco donde en cifras se expresa el valor del billete.

En su reverso de los billetes de a mil se reproduce el Alcázar de Toledo; en el de 500, una vista de Salamanca desde la orilla del Tormes; en el de 100, la Catedral de Burgos, y el de 50 y 25, alegorías.

GOBIERNO CIVIL

Patronato Nacional Antituberculoso

Se advierte a los generosos donantes de camas (250 pesetas) y otros donativos para los fondos de este patronato, que deben entregarlos al Tesorero del mismo, señor Director del Banco de España.

Relación de personas que se han dignado hacer donativos de camas completas:

Fondos de calamidades de la Guerra, Córdoba, 20 camas, 5.000 pesetas; don Emilio Prieto Malagón, León, 1 cama, 250 id.; don Ignacio González Puente, León, 1 cama, 250 id.; don Baltasar Iban, León, 1 cama, 250 id.; doña Defina Alfagema, León, 1 cama, 250 id.; don Jacinto Casado, León, 1 cama, 250 id.; don Pablo M. Hernández y señora, León, 1 cama, 250 id.; don Pablo Suárez Uriarte, León, 1 cama, 250 id.; don Baldomero Lobato, León, 1 cama, 250 id.; don Enrique González Luaces, León, 1 cama, 250 id.; don Jesús Trejo Quiñones, León, 1 cama, 250 id.; Electra Popular Vallisoletana, Valladolid, 6 camas, 1.500 id.; don Julio Guillem Saenz, Valladolid, 1 cama, 250 id.; don Eusebio Alcalde (hijo), Valladolid, 1 cama, 250 id.; doña Ramona Sanz, Vda. de Tejedor, Valladolid, 2 camas, 500 id.; don Constantino Mateos, Valladolid, 1 cama, 250 id.; Banco Castellano, Valladolid, 6 camas, 1.500 id.; don Arturo López Arguello, Director Gerente del Banco Castellano, Valladolid, 1 cama, 250 id.; don Luis Alonso Rodríguez, Administrador del Sanatorio Marítimo de Oza, La Coruña, 1 cama, 250 id.

Don Manuel Rodríguez Ramírez, Cáceres, 2 camas, 500; Vecinos de Sierra de Fuentes, Cáceres, 2 camas, 500 id.; don Blas Sierra Rodríguez, Valladolid, 1 cama, 250 id.; don José María Martín Fernández, Valladolid, 1 cama, 250 id.; don Ricardo Martín Fernández, Valladolid, 1 cama, 150; doña Eugenia Ochoa de Arrillaga, Valladolid, 1 cama, 250 id.; don José María Unzu, Pamplona, 1 cama, 250 id.; don José Apestegui de Sorozábal, Pamplona, 1 cama, 250 id.; don José Villá, Extranjero, 10 camas, 2.500 id.; doña Juliana Millán, Valladolid, 1 cama, 250 id.; doña Feliciano Axpe, Viuda de Ruiz Aguirre, Pamplona, 1 cama, 250 id.; don Telesforo Hurtado Marino, León, 1 cama, 250 id.; don Nicanor López Fernández, León, 1 cama, 250 id.; don Francisco Alfagema, León, 1 cama, 250 id.; don Pedro Martín Escudero y señora, León, 1 cama, 250 id.; Casa Vidal, León, 1 cama, 250 id.; Gutiérrez y Compañía, León, 1 cama, 250 id.

Don Francisco M. Alonso e hijo, León, 1 cama, 250 id.; don Emilio G. Miranda y señora, León, 1 cama, 250 id.; don Cándido Alonso García, León, 1 cama, 250 id.; don José Fierro, León, 1 cama, 250 id.; don José Moratell, León, 1 cama, 250 id.; don Vidal Hernández y señora, León, 1 cama, 250 id.; don Senén Prieto, Valladolid, 1 cama, 250 id.; Excmo. Sr. Gobernador civil de Alava, 1 cama, 250 id.; señor Presidente de la Excmo. Diputación de Alava, 2 camas, 500 id.; Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, 2 camas, 500 id.; don José Cappa, Director Sucursal del Banco de España, Vitoria, 1 cama, 250 id.; don Luis María Uriarte, Vitoria, 1 cama, 250 id.; don Florentino Bastida, Representante de la Autoridad Eclesiástica, Vitoria, 1 cama, 250 id.; don Francisco Sanz Pérez y señora, Valladolid, 1 cama, 250 id.; don Manuel G. Lorenzana, León, 1 cama, 250 id.

DIA DEL PLATO UNICO

Recaudación extraordinaria correspondiente al 15 de marzo de 1937

Suma anterior: 18.015'80 pesetas;

Grupo de Sanidad Militar, 150'60 id.; Grupo de Intendencia de Baleares, 237'00; Batallón de Ingenieros, 334'80; Comandancia Militar de Regana, 231'00; Regimiento de Infantería, 3.368'60; Pensión Blanquet, 3'50; Merendero Ca'n Perantoni, 7'80; Café Ideal, 20'60; Fonda Buenos Aires, 11'25; Pensión de Francisco Coll, 19'45; Fonda Honderos, 6'00; Fonda Ca'n Blau, 4'00; Fonda Ca's Tord, 39'55; Fonda Verd, 15'60; Fonda Jaime, 23'95; Hotel Inglés, 18'40; Bar Agulla, 5'50; Fonda El Túnel, 55'65; Casa de Comidas de Pedro Palmer, 5'50; Café Royal, 7'30; Hotel Replá, 95'10; Pensión La Castellana, 17'00; Bodegón de Juan Cunill, 6'65; Leña's Bar, 26'00; Pensión Durán, 6'30; Fonda Mallorca, 2'00; Café Comercio, 4'30; Hotel Victoria, 190'10; Restaurant Espiga de oro, 16'50; Hotel Balear, 30'15; Fonda Las Palmeras, 61'65; Fonda Colón, 40'00; Café Fonda de Matías Martorell, 7'80; Casa de Huéspedes de José Rosselló, 9'50; Bodegón Los Almuerzos, 5'50; Fonda Alemany, 15; Bar Canaletas, 6'25; Bodegón Antonio Rosselló, 4'80; Pensión Mateu, 4'60; Café Europeo, 4'30; Oriente S. A., 82'50; Pensión Europa, 3'00; Café Ca'n Rasca, 12'80.

Hotel General Franco, 2'00; Hotel Londres, 66'80; Fonda Vallespir, 9'35; Café El Parque, 2'40; Fonda Honderos, 11'00; Pensión Rodríguez, 13'40; Fonda Ca'n Consucra, 4'55; Fonda Ca'n Mateu, 47'15; Café Balears, 9'10; Hotel Términus, 22'30; Fonda La Estrella, 8'05; Club de Regatas, 5'70; Fonda El Parque, 10'55; Hotel Perú, 36'75; Restaurant Bellver, 10'50; Hotel Majorica, 15'30; Bodegón de Bartolomé Bosch, 4'00; Hotel Mar y Sol, 9'60; Fonda El Vapor, 7'60; Pensión Mallorca, 15'80; Hotel Suizo, 30'00; Pensión Ibérica, 18'60; Fonda España, 45'65; Fonda S'Hortet, 9'50; Pensión Peninsular, 34'60; Pensión Jardín, 11'90; Pensión Garau, 3'00; Pensión Gual, 7'70; Pensión La Menorquina, 25'60; Bodegón de Salvador Vadell, 5'50; Pensión Gloria, 21'40; Pensión Barceló, 5'80; Fonda La Sollerense, 16'95; Pensión Cañellas, 1'95; Fonda El Siglo, 38'00; Hotel Pullman, 26'65; Pensión Central, 12'20; Pensión Söller, 23'65; Hotel Alhambra, 65'15; F. E. de las J. O. N. S. de Alcudia, 77'40. Suma y sigue: 24.622'35 pesetas.

Requeté de Mallorca

Las Conferencias patrióticas. Hoy, jueves, a las siete y media de la tarde el Delegado del Requeté de Baleares, don José Zaforteza Musoles, dará una conferencia en el Salón de actos de los PP. Franciscanos, a la cual se invita a todos los requetés y simpatizantes.

Delegación de Hacienda de Baleares

Esta Delegación autorizada por la Junta Técnica del Estado ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia en los siguientes días:

- Día 1 de Abril.—Montepío Civil, Jubilados y Clero.
2 id.—Montepío Militar y retirados. Letra A a Ll y Cruces.
3 id.—Retirados, Letra M a Z y Cruces.
5 id.—Retirados Decreto 25 de abril y Reservas.
6 id.—Montepío Militar y Retirados, que tienen consignados sus haberes por otras Delegaciones.
7 id.—Nóminas en general.
Palma 30 de Marzo de 1937.—El Delegado, Mateo Ros.

DEL CARNET

A la avanzada edad de 86 años falleció anoche en esta ciudad la respetable señora doña María Josefa Calafell Mesquida.

La finada se había granjeado el respeto y cariño de cuantos la trataron, debido a su simpatía y a su bondad de carácter.

Compartió sus afanes la extinta entre las obras de misericordia cristiana y el cariño y cuidado de sus familiares, habiendo sentida en extremo su muerte.

A su familia, y en especial a sus sobrinos el abogado, don Bartolomé, el Interventor de fondos de Manacor don Antonio y D. Bernardo Calafell, testimoniamos la expresión de nuestra sentida condolencia.

Han salido para Génova don Pedro Galofre Solé, doña Bárbara Martorell Amengual, D.ª Coloma Amengual y don Hayman Gabrielle.

Para Marsella salieron doña Magdalena Trias Enseñat, doña Julieta D'Harcantac de Beinz, doña María Albertí y doña Francisca Flexas.

Necesito

para establecer Comercio, cinco mil pesetas. Buen interés. Ofertas en sobre cerrado T. M. Apartado 199.

El asedio de los rojos encerrados en la Catedral de Sigüenza

No basta querer. Aquellos setecientos rojos que se refugiaron en la catedral de Sigüenza, queriendo imitar a los héroes del Alcázar, hicieron el ridículo. La noticia es vieja, pero es que estos días he pasado por allí, he visto la catedral, y he visto a un curita muy simpático, que estuvo dentro de ella, en calidad de rehén, durante los días del asedio por nuestras tropas. Este sacerdote me ha contado escenas inéditas, de lo que fué la vida dentro del templo asediado. Son todas escenas de miedo: del miedo cervical que sentían los frustrados émulos —y émulas— de Moscardó. ¡Buena se habían metido! No se habían dado cuenta de la cantidad de valor que se necesita para encerrarse a morir, sin prisas, entre cuatro paredes.

—¿Y por qué se encerraron? —Porque creían que de Guadalajara llegaba una fuerte columna a socorrerlos. Se la habían hecho creer así, para que se sostuvieran, cuando ya nuestras tropas estaban llegando a la ciudad.

—¿Y usted como quedó dentro del templo? —Yo estaba preso de los rojos. Me habían tenido, durante su dominación detenida, con toda mi familia en mi propia casa, que está aneja a la catedral, dentro de sus mismos muros. Al producirse la huida yo me refugié con mi familia, otro sacerdote y algunas personas más en un subterráneo. Pero en aquel momento hubo un fuerte bombardeo de nuestra aviación, y el subterráneo se llenó de rojos. Al subir nos dimos cuenta de lo que ocurría. Habíamos quedado encerrados en la catedral con aquel atajo de facinerosos.

Me senté en una capilla. Estaba vestido de seglar, con una bufanda al cuello. En otro rincón estaba una mujeruca con un niño. Era también empleada de la catedral. Estuvimos así un buen rato, sin saber qué hacer ni qué partido tomar. Pasaban de un lado para otro milicianos y milicianas. Hablaban de defenderse hasta que la columna llegara. Unos pedían armas, otros se ocupaban de los víveres. La nerviosidad era grande. Me vió un rojo jefe de Sigüenza que me conocía bien, y no me dijo nada. Pero al poco rato se presentó otro miliciano, fusil al hombro: —¡Badiola y toda tu familia— me dijo— quedáis detenidos!

¿Dónde está el subterráneo? Creo que aún no he dicho que el sacerdote que me dá esta información, se llama don Galo Badiola. Es un cura de poco más de treinta años, que aunque tenga un apellido muy vasco, ha nacido en Sigüenza, en cuya comarca reside su familia desde hace muchas generaciones. Los rojos del mismo Sigüenza, que habla en la catedral, sabían todos que era sacerdote, pero parece que no lo propalaban demasiado entre los demás. Era «sagrario» del templo, como dicen en Sigüenza. O sacristán, como dicen en otras partes. De esta denominación se valió él más bien, para hacer creer que era el suyo un empleo seglar. Esto le valió el estar vivo todavía.

—Desde el primer momento— me dice— pensarón los rojos en preparar la huida. Cuando aquel miliciano me detuvo, me llevó a la Comandancia.

—¿A qué Comandancia? —Ellos tenían instalada lo que llamaban su Comandancia en la capilla del Santo Cristo, en el transcoro. Allí discutían jefes y jefecillos y tomaban acuerdos. Lo primero que hicieron al presentarme yo, fué explorarme el ánimo para ver, si en caso de tener que salir de la catedral, estaba dispuesto a dirigir la evacuación, o a servir de intermediario con los nacionales.

—Con alma y vida estoy dispuesto a servirlos en eso— contesté. —Bien, pues entonces dínos donde está el subterráneo. —¿Qué subterráneo? —No te hagas de nuevas. Todos los camaradas de Sigüenza, que hay en la catedral, saben que este edificio tiene un subterráneo que comunica con otra casa de las afueras del pueblo. La tienen todas las catedrales y los conventos de frailes y de monjas. De sobra que lo sabes tú.

—Lo que yo sé y lo que os aconsejo es que no os fiéis, si pensáis en salir de aquí, de esa fábula vieja de los subterráneos, inventada para desacreditar a frailes y a curas. Nadie puede decir que ha visto nunca un subterráneo de esos. —Pero los hay. En Sigüenza nadie ignora que la catedral tiene uno.

—Pues buscadle si queréis, que nadie os lo impide. Yo lo que os digo es que no lo he visto nunca, y creo que conozco bien todos los rincones de la catedral.

—Tú eres un hipócrita— gritó una miliciana — un canalla, que dispararás contra nosotros en cuanto volvamos la espalda. Cogió un machete y me lo apoyó en el pecho.

—Si no dices ahora mismo donde está el subterráneo, te clavo en esa pared. Un miliciano la dió un empujón: —Fuera tú de aquí. Las mujeres

sobráis cuando hablan los hombres. El comandante se quedó un momento reflexionando: —Está bien —me dijo—. Al menos sabrás cuáles son las tapias más bajas para escapar, ¿no? —Sí. —Bueno, pues ya que no nos quieres decir donde está el subterráneo, prepárate para ser tú el primero que las sales. Detrás iremos todos los fusiles.

Les quise hacer ver con toda sinceridad que yo no podía huir, que era el único sostén de mi padre anciano, de mi hermana, demasiado joven...

—No nos vengas con historias de familia. También yo he dejado la mía. ¿Estás dispuesto a salir delante? ¿Sí, o no? —Saldré. Comprendí que era mejor no discutir y procurar salvarme en la confusión que al huir tendría que producirse.

(Continuará)

Política Internacional

Y LA INDIA TAMBIEN SE AGITA. Pasó ya, es cierto, aquella gran agitación nacionalista en la India que pudieramos llamar integral, motivo de la visita a Inglaterra de El Gandhi, luciendo sus albas vestiduras y cuerpo esquelético por las calles londinenses y cuyo resultado fué el acuerdo del Gobierno británico de hacer algunas concesiones que se recopilaron en un proyecto de Ley concediendo la autonomía provincial a la India, la que se convirtió en Ley británica en 1935, después de discutida en la Cámara durante casi un año.

Aquella Ley fué propuesta por Sir Samuel Hoare entonces ministro de Colonias y el partido conservador imperialista de Churchill se opuso a su aprobación tenazmente en Inglaterra y a su admisión por la India el nacionalista integral que no quería admitir control alguno del Gobierno de Londres en especial sobre la administración provincial.

Así planteada la cuestión hace unos cuatro meses la Ley fué aplicada por vez primera, pues a pesar de las oposiciones, se aprobó y promulgó, con la celebración de unas elecciones provinciales en las once que tiene la India, y en ellas triunfó el partido nacionalista, que había conseguido unir todas sus tendencias, desde las más moderadas a las más extremistas, obteniendo victoria completa en seis de ellas.

Al hablar de provincias de la India tenga en cuenta el lector que son muy distintas de las demarcaciones europeas, pues allí se trata de inmensos territorios con una densidad de población que espanta. Así, por ejemplo, la Provincia de Bengala tiene 51 millones y medio de habitantes, la de Madras, 42 millones y medio y la de Bombay, más reducida, 23 millones. Es decir que cada Provincia podría ser un Estado bien poblado.

El día de hoy era el señalado para que la Asamblea Provincial recién elegida, inaugurase sus sesiones y como es lógico el partido nacionalista debía asumir el poder en las provincias en que obtuvo mayoría —que naturalmente era imponente— dado el número de votantes. Pero los nacionalistas quisieron aprovechar su victoria para obtener ulteriores concesiones de la Metrópoli. Y con tal motivo se inició en la Provincia de Madras el actual y nuevo movimiento que rápidamente se extendió a la de Bengala y otras, llegando a conminar al Gobernador general con la amenaza de renunciar todos los cargos electivos sino se modificaba la Constitución, en especial la supresión del derecho de veto que compete al Gobernador sobre las decisiones de la Asamblea en el caso de no ser gratas al Gobierno de la Gran Bretaña.

Naturalmente a tal pretensión no podían acceder ni el Gobernador, ni el Gobierno, pues ello representaría de hecho, la modificación de una Ley aprobada y votada por el Parlamento. Y mientras tanto los nacionalistas siguen en su postura... y el Gandhi continúa en su obstinado mutismo; pero se teme que sea la situación actual motivo para iniciar una nueva campaña.

Se da el caso de que las deliberaciones que originaron las decisiones del partido nacionalista se iniciaran después de una conversación celebrada entre el Presidente del partido Pakdit Nahrú (grupo nacionalista) y Lord Broubourn, Gobernador de Madras, de la que el Presidente dió nota a la prensa en que dice: «La negativa del Gobernador de concluir un gentlemen's agreement referente a la nueva Constitución, es un mentís a la solemne promesa de Inglaterra de permitir la instauración de Gobiernos provinciales a base de su absoluta responsabilidad. La actuación del partido está en consonancia con el desarrollo de los acontecimientos y es perfectamente clara, teniendo el firme propósito de seguir su marcha, mientras

LIRICO Hoy Sensacional Estreno Los defensores del crimen con RICHARD DIX y MARGARET CALLAHAN Los Cuatro Invencibles por HARRY CAREY, HOOT GIBSON, TOM TYLER, WILLYAM FARMUN, BUFALO BILL Jr. y BOB STELE Dos films RADIO... Naturalmente!

BORN HOY SENSACIONAL ESTRENO EL ASESINO INVISIBLE por Walter Abel, Margot Graham

COMPRA-VENTA Y ADMON. DE FINCAS HIPOTECAS L. CLADERA CORREDOR MATRICULADO Avda. A. Rosselló, 86 Teléf. 1870 PALMA DE MALLORCA

BLANCH Y GRIMALT, S. L. Habiendo fijado el precio del carburo rogamos a nuestros clientes y público en general pasen por ésta su casa para un asunto que les interesa. Recibido otra remesa de carburo.

EDICTO Don Juan N. Dominguez Teniente Jurídico de la Armada y Juez Instructor del expediente que se sigue en este Juzgado de Marina por pérdida de documentos. Por el presente edicto se anula y deja sin ningún valor la Libreta de inscripción marítima expedida a nombre de Juan Sureda Brunet y desaparecidos de la casa donde habitaba al invadir esta el enemigo el mes de agosto último en el Puerto de Porto-Cristo.

Haciendo saber a la persona que los posea que deberá entregarlos en este Juzgado de Marina y que si hiciera uso de ellos incurrirá en las responsabilidades que determina la Ley. Dado en Palma de Mallorca a 31 de Marzo de 1937.—El Juez, Juan N. Dominguez.

Radiogramas España Muerte del general Burguete Valencia. Según anuncia la radio de dicha capital, ha fallecido el general Burguete. Burguete ha ocupado diferentes cargos entre los cuales el presidente de la Cruz Roja española, el de director de la guardia civil y el de alto comisario en Marruecos.

RELIGIOSAS Santos del día JUEVES DIA 1.º DE ABRIL San Venancio, obispo. Cuarenta Horas Concluyen en la iglesia del Socorro, a la Anunciación de Nuestra Señora. Exposición a las seis y media y Misas rezadas. A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M. Actos religiosos En la Merced, a las 7'30 y Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos. Por la noche, rosario y Hora Santa. En Santa Catalina de Sena, a las 6'30 de la tarde, después de rezada la tercera parte del rosario, se dará principio al solemne Quinario al Sto. Taumaturgo San Vicente Ferrer. En el Centro Eucarístico, a las 7'30, Misa de Comunión para las asociadas a la Adoración Perpetua y exposición del Stmo. Por la tarde, a las 6'30, rosario, acto de desagravio y letanias de todos los santos, plática por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, bendición y reserva de S. D. M.

BALEAR HOY Programa monstruo SENSACIONAL REPOSICION La Bandera ANNABELLA - JEAN GABIN (En español) ¡La mejor película del mundo! Dedicada al Generalísimo FRANCO En el mismo programa: SOS Iceberg La maravilla más grande del cine Ilusiones de gran dama KATTE DE NAGGI Una deliciosa opereta musical ¡Tres films de éxito inmenso!

J. Bernardino Compra botellas vacías. Paga mejor que nadie. Jabonería, Socorro, 63.—Palma. IMPRENTA DE «EL DIA»